

SAN JUAN DE ÁVILA Y EL SACERDOCIO

En este mes muchas diócesis homenajean a sus sacerdotes con motivo de la fiesta de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español. Bueno será recordarlo en este año sacerdotal.

En los *Memoriales* que preparó para el Concilio de Trento, en sus *Advertencias* para el Sínodo Provincial de Toledo (1565) y en su *Tratado del Sacerdocio* ha reflejado su reflexión sobre el ministerio presbiteral.

En el siglo XVI algunos llegan al sacerdocio por motivos poco evangélicos. Su formación es deficiente. Muchos sacerdotes no predicán porque no entienden el evangelio. Otros lo entienden pero no dan testimonio de él. Viven de tal manera que de su predicación se sigue más daño y escarnio que si no predicaran.

El Maestro Ávila cita a san Bonifacio, según el cual, “En otro tiempo sacerdotes de oro usaban cálices de madera; ahora hay cálices de oro en manos de sacerdotes de madera”. En su opinión esta relajación de costumbres hace temer que los clérigos se pasen a “la anchura luterana”, como él la califica.

Con todo, no se limita a denunciar defectos sino que presenta con vigor el ideal de la vida sacerdotal y subraya las virtudes que se esperan de los sacerdotes. La misma celebración de la eucaristía exige de ellos “que tengan virtudes más que de hombres y pongan admiración a los que los vieren: hombres celestiales o ángeles terrenales; y aun, si pudiere ser, mejor que ellos, pues tienen oficio más alto que ellos”.

“El sacerdote en el altar representa, en la misa, a Jesucristo Nuestro Señor, principal sacerdote y fuente de nuestro sacerdocio; y es mucha razón que quien le imita en el oficio lo imite en los gemidos, oración y lágrimas, que en la misa que celebró el Viernes Santo en la cruz, en el monte Calvario, derramó por los pecados del mundo”. El Santo recuerda que el sacerdote tiene por oficio “pedir limosna para los pobres, salud para los enfermos, rescate para los encarcelados, perdón para culpados, vida para muertos, conservación de ella para los vivos, conversión para los infieles, y, en fin, que, mediante su oración y sacrificio, se aplique a los hombres el mucho bien que el Señor en la cruz les ganó”.

Para San Juan de Ávila “celar el bien de la Iglesia” es un criterio para preferir la santidad de los candidatos al sacerdocio por encima de sus letras y habilidades humanas. Desea él que los eclesiásticos se dediquen con fervor a la oración, que los llevará a Dios sin apartarlos de las necesidades de los hombres. Los sacerdotes están llamados a amar a Dios y a Jesucristo y a asumir la cruz del Señor. El mismo santo refleja sus propios sentimientos y la profundidad de su espiritualidad sacerdotal, cuando escribe: “Oh cruz, hazme lugar, y recibe mi cuerpo, y deja el de mi Señor! ¡Ensánchate, corona, para que pueda yo ahí poner mi cabeza! ¡Dejad, clavos, esas manos inocentes, y atravesad mi corazón, y llagadlo de compasión y amor”.

Este precioso testimonio de amor al sacerdocio y de vida sacerdotal sigue siendo válido también para nuestro tiempo.

José-Román Flecha Andrés